

MINISTERIO Y MINISTERIOS DE RECONCILIACIÓN EN LA IGLESIA ACTUAL

INTRODUCCIÓN

«Perdón», «perdonar», «reconciliarse», «reconciliar» son expresiones frecuentes, que indican actitudes y aconteceres positivos y gratificantes. Y tratar del ministerio de la reconciliación y del perdón es referirse a una hermosa tarea, cargada de responsabilidad y deseos de bien y de paz, con la que siempre nos encontramos en deuda. Existen muchas situaciones personales y colectivas de perdón dado o de perdón recibido. Hay muchas formas de expresarlo y realizarlo, muchas intensidades de vivirlo. Pero puede afirmarse que, así como la humanidad descubre su sinsentido en la historia de pecado, que engendra el egoísmo, y conduce a la división y al conflicto, de igual modo encuentra su sentido en la historia del perdón, que conduce a la paz interior y exterior, a la convivencia tolerante y pacífica. Este «ser en camino», que es el hombre, sólo sabe que su vida está llena de esperanza, cuando hace la experiencia del perdón. Perdonar o implorar perdón, reconciliar y estar dispuesto a reconciliarse son acciones con infinitud de variantes vitales, con multitud de repercusiones personales y colectivas, con hondo significado humano y religioso ¹.

Nuestra exposición no pretende agotar el tema, sino sintetizarlo en sus perspectivas fundamentales, teniendo en cuenta que nuestro objetivo central es iluminar y ayudar a vivir el ministerio

1 Una bibliografía fundamental: W. Klassen, *The Forgiving Community*, Filadelfia 1966; H. Thyen, *Studien zur Sündenvergebung im Neuen Testament und seinen alttestamentlichen Voraussetzungen*, Gotinga 1970; P. W. Pruyser, *Between Belief and Unbelief*, Nueva York, 1974; J. Jankelevich, *Le pardon*, Paris 1983; AA. VV., «Reconciliación y perdón», *Concilium* 204 (1986) 165-298.